

Guía docente

1. Identificación de la asignatura

| | | | | |
|------------------------|--------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------|---------------------|------------------------------|
| Nombre | ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL II | | Código | AEDSOC01-2-005 |
| Titulación | Grado en Educación Social por la Universidad de Oviedo | Centro | Facultad Padre Ossó | |
| Tipo | Obligatoria | Nº total de créditos | 6 | |
| Periodo | Semestre 2 | Idioma | Castellano | |
| Coordinador | | Teléfono/email | | Ubicación |
| M. Teresa Bermúdez Rey | | 985216553 bermudezteresa@facultadpadreosso.es | | Despacho de Educación Social |
| Profesorado | | Teléfono/email | | Ubicación |
| M. Teresa Bermúdez Rey | | 985216553 bermudezteresa@facultadpadreosso.es | | Despacho de Educación Social |

2. Contextualización¹

La asignatura está ubicada en el módulo 2 de formación obligatoria y en la materia de Diseño y Evaluación de Programas de Intervención Socioeducativa.

La disciplina se puede considerar como una metodología transversal a todo el grado, que impulsa los conceptos de participación y autonomía del usuario, a la vez que ayuda a fijar y cimentar los conocimientos adquiridos en otras disciplinas tales como Educación Permanente, Diseño de Proyectos, Animación Sociocultural I, Didáctica, etc.

Esta asignatura conjuntamente con Animación Sociocultural I, se encuentra estrechamente ligada a los perfiles de Animador y gestor socio-cultural y Educador de tiempo libre y ocio (ANECA), y juega un papel prioritario en espacios emergentes como el del Turismo sociocultural y ecológico, NNTT, inserción sociolaboral, tercera edad, necesidades educativas especiales, etc.

3. Requisitos

No existen requisitos obligatorios, si bien sería recomendable haber superado la asignatura de Animación Sociocultural I.

¹ Todas las referencias a órganos unipersonales, cargos, puestos o personas para las que en la presente Guía se utiliza la forma gramatical del masculino genérico, deben entenderse aplicables indistintamente a mujeres y hombres.

4. Competencias y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS

Generales:

- CG 1. Poseer conocimientos básicos y específicos.
- CG 9. Planificar y organizar recursos y acciones
- CG 17. Desarrollar y promover habilidades de comunicación interpersonal
- CG 20. Desarrollar la creatividad y la innovación en la práctica profesional.

Específicas:

- CE 2. Potenciar las relaciones interpersonales y de los grupos sociales
- CE 3. Poner en marcha procesos de dinamización social y cultural
- CE15 Formar agentes de intervención socioeducativa y comunitaria
- CE16 Diseñar y desarrollar procesos de evaluación de programas y estrategias de intervención socioeducativa en diversos contextos
- CE20 Realizar estudios prospectivos sobre características, necesidades y demandas socioeducativas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- RAII12 Ser capaz de adquirir adecuadamente los conocimientos específicos referidos a la aplicación de la Animación Sociocultural
- RAII13 Realizar correctamente estudios prospectivos sobre el desempeño de la Animación Sociocultural en diferentes contextos

5. Contenidos

BLOQUE I. ANIMACIÓN SOCIOLABORAL

Tema 1. Características, funciones y aplicación de la Animación Sociolaboral

- 1.1 Concepto y características de la animación sociolaboral
- 1.2 Funciones de la animación sociolaboral
- 1.3 Metodología

Competencias trabajadas: CG 1, CE15, CE16

BLOQUE II. ANIMACIÓN HOSPITALARIA

Tema 2. Concepto, características y aplicaciones de la Animación Hospitalaria

- 2.1 Concepto y justificación
- 2.2 El impacto de la hospitalización
- 2.3 La animación hospitalaria con pacientes pediátricos
- 2.4 La animación hospitalaria con pacientes adultos y tercera edad

Competencias trabajadas: CG 1, CG9, CG20, CE2, CE16, CE20

BLOQUE III. ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL Y CONFLICTO SOCIAL

Tema 3. Aplicaciones de la Animación sociocultural a distintos colectivos

- 3.1 Animación y toxicomanías
- 3.2 Animación y deficiencias psíquicas y físicas
- 3.3 Animación con personas privadas de libertad
- 3.4 Animación y transeúntes
- 3.5 Animación y minorías étnicas
- 3.6 Animación y trabajadores del sexo
- 3.7 Animación y menores en riesgo
- 3.8 Animación y maltrato

Competencias trabajadas: CG 1, CG9, CG20, CE2, CE16, CE20

BLOQUE IV. ANIMACIÓN TURÍSTICA Y EDUCACIÓN AMBIENTAL

Tema 4. Características y realizaciones de la animación turística

- 4.1 Concepto y desarrollo
- 4.2 El turismo social
- 4.3 El animador turístico y el guía turístico
- 4.4 Animación en hoteles
- 4.5 Educación ambiental, ecoturismo y animación

Competencias trabajadas: CG 1, CG9, CG20, CE16, CE20

BLOQUE V. ANIMACIÓN Y PATRIMONIO CULTURAL

Tema 5. Aplicaciones de la Educación Patrimonial a la Educación Social

- 5.1 Educación Patrimonial
- 5.2 Proyectos de Educación Patrimonial desde la Animación Sociocultural

Competencias trabajadas: CG 1, 2, CG17, CE2, CE3, CE16, CE20

6. Metodología y plan de trabajo²

Se desarrollarán lecciones magistrales, de acuerdo con un aprendizaje significativo. Se procurará una metodología acorde con las asignatura: motivante, activa y participativa.

² La actividad docente se regirá por un enfoque de riguroso respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, de acuerdo con los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.

Los alumnos, incluyendo aquellos que por motivos justificados no puedan asistir a clase, realizarán un *Inventario de Actividades* (mínimo 30 actividades), de forma individual o por parejas, con respecto a uno de los temas propuestos en el temario; estas opciones se fijarán en la primera semana de clase, no admitiéndose posteriormente ningún cambio. Con respecto a las normas bibliográficas, el alumno debe acogerse exclusivamente a las facilitadas por el profesor.

El *Inventario de Actividades* debe exponerse en clase, procurando crear un ambiente motivante y que propicie la participación y el desarrollo personal, social y cultural de los pretendidos usuarios.

Se realizarán de forma obligatoria *Técnicas de Producción Grupal* y la lectura de artículos sobre temas específicos de animación sociocultural.

El profesor orientará y facilitará el aprendizaje de los alumnos.

Durante todo el proceso docente, la intranet que gestiona el centro será una de las herramientas soporte de la documentación proporcionada.

MODALIDADES ORGANIZATIVAS / COMPETENCIAS TRABAJADAS

Trabajo presencial:

- Clases expositivas (CE): CG 1 / CE 3, 16, 20.
- Prácticas en aula/Seminarios/Talleres (PA): CG 1, 9, 17, 20 / CE 2, 3, 15, 16, 20.
- Tutorías grupales (TG): CG 1, 2, 4, 14, 18 / CE 2, 6.

Trabajo no presencial (NPR):

- Trabajo en grupo (NPRg): CG 1, 17/ CE2
- Trabajo autónomo (NPRa): CG 1, 9, 17, 20, / CE 2, 3, 15, 16, 20

| <i>Temas</i> | <i>Horas totales</i> | TRABAJO PRESENCIAL | | | | TRABAJO NO PRESENCIAL | | Total |
|--------------|----------------------|---------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------|------------------------------|-------------------------|--------------|
| | | <i>Clase Expositiva</i> | <i>Prácticas de aula</i> | <i>Tutorías grupales</i> | Total | <i>Trabajo grupo</i> | <i>Trabajo autónomo</i> | |
| T1 | 30 | 8 | 2 | | 10 | 2 | 18 | 20 |
| T2 | 34 | 8 | 4 | | 12 | 4 | 18 | 22 |
| T3 | 25 | 7 | 4 | | 11 | 2 | 12 | 14 |
| T4 | 25 | 4 | 8 | 1 | 13 | 2 | 10 | 12 |
| T5 | 36 | 3 | 11 | | 14 | 2 | 20 | 22 |
| Total | 150 | 30 | 29 | 1 | 60 | 12 | 78 | 90 |

| MODALIDADES | | Horas | % | Totales |
|---------------|--------------------|------------|------|-----------------|
| Presencial | Clases Expositivas | 30 | 50 | 60 (40%) |
| | Práctica de aula | 29 | 48,3 | |
| | Tutorías grupales | 1 | 1.6 | |
| No presencial | Trabajo en Grupo | 12 | 13.3 | 90 (60%) |
| | Trabajo Individual | 78 | 86.6 | |
| Total | | 150 | | |

7. Evaluación del aprendizaje de los estudiantes

| Instrumentos de evaluación, competencias evaluadas, criterios de evaluación, peso específico y resultados de aprendizaje (RA) | | | | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|-----------------|
| Instrumentos | Competencias | Criterios | Peso especif. | RA |
| Participación en Técnicas de Producción Grupal/ artículos | CG: 1, 17 CE: 2,3 | Participar de forma activa en la realización de actividades | 10% | RAII12 |
| Prueba escrita tipo test | CG: 1, 9 CE: 6 | Se realizará un examen presencial final tipo test de preguntas con cuatro opciones de respuesta, donde sólo una de ellas se considera correcta | 70% | RAII12 RII13 |
| Elaboración y exposición de Inventario de Actividades | CG: 1, 9, 17, 20 CE: 2, 3, 15, 16 ,20 | Se valorarán la precisión conceptual, el orden, claridad en el discurso tanto hablado como escrito. Se hará especial hincapié en la observación de las normas ortográficas y bibliográficas | 20% | RAII13 |

La evaluación del grado de participación del alumnado se llevará a cabo a través de la corrección y puntuación de las actividades realizadas en el aula.

OTRAS CONSIDERACIONES:

- Los alumnos deberán presentar el *Inventario de Actividades* en el día previamente fijado por el profesor. La no comparecencia del alumno en esa fecha, supone la calificación de no apto en esta disciplina
- El examen se considera aprobado con un 60% de aciertos, no penalizándose las respuestas incorrectas
- La calificación final será la resultante de la integración de las distintas notas en función del porcentaje asignado a cada parte, siempre y cuando en ambos apartados se obtenga una calificación mínima de 5.
- Se considera que un trabajo está plagiado y es fraudulento cuando su autor ha utilizado el trabajo de otros como si del suyo mismo se tratara.

- La Facultad Padre Ossó ha desarrollado el artículo 26 del texto refundido del *Reglamento de evaluación de resultados de aprendizaje* (26 de junio de 2013), relativo a los efectos disciplinarios impuestos a un trabajo plagiado, del siguiente modo: “el profesor informará de esta irregularidad, trasladando por escrito un parte de incidencias, en el plazo de 5 días, a la Dirección del Centro, con el objetivo de abrir al estudiante un expediente informativo o, en su caso, disciplinario”.
- Al no ser reproducible la parte práctica en su totalidad, en la evaluación extraordinaria el alumno acudirá a un examen tipo test con 4 opciones de respuesta, no contabilizándose negativos y aprobándose con un sesenta por ciento de aciertos.
- La Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado, en el caso de haberle sido concedida una evaluación diferenciada, se realizará de acuerdo al siguiente criterio:

| Criterios de evaluación | Porcentaje |
|-------------------------------------------------|------------|
| Prueba escrita de preguntas de desarrollo | 70% |
| Aplicación práctica de los contenidos teóricos. | 30% |

- En segunda y sucesivas matrículas, en la evaluación se procederá de igual forma que en la convocatoria extraordinaria, a excepción de los alumnos que previa solicitud –en los primeros quince días del semestre de docencia- y autorización expresa del profesor, hayan optado por una evaluación continua.

8. Recursos, bibliografía y documentación complementaria

- Bermúdez, M.T. (2012). *Animación Sociocultural Hospitalaria*. Oviedo: KRK.
- Calaf, R. (2003). *Arte para todos. Miradas para enseñar y aprender del patrimonio*.
- Castro, I. y Rufino, J.I. (2010). *Creación de empresas para emprendedores*. Madrid: Pirámide.
- Chaves, A. y Mesalles, L. (2001). *El animador*. Barcelona: Laertes.
- Cortes Costa, P. (2002). *Ecoturismo*. Sao Paulo: Editora Aleph. Sao Paulo.
- Dantas Lima, J. y De Sousa Lopes, M. (coord.) (2009). *Animación sociocultural en la tercera edad*. Chaves: Intervención- Asociación para la Promoción y Divulgación Cultural.
- De Sousa Lopes, M. y Salgado, M. (Coord.) (2010). *Animación Sociocultural y Necesidades Educativas Especiales*. Chaves: Intervención- Asociación para la Promoción y Divulgación Cultural.
- Escola de Educadores/as no tempo libre (2004). *Animación e Intervención social de Cruz Roja en Galicia*. La Coruña: Edita Cruz Roja.
- Iglesias, L. y Meira, P. (2007). De la Educación ambiental a la Educación Social o viceversa. *Educación Social*, 35, pp.13-26
- Maya, P. y Caballero, J. (2001). *El animador sociolaboral*. Madrid: CCS
- Nunes, A. y De Sousa, M. (coord.) (2009). *Animación turística*. Chaves: Asociación Portuguesa de Animación y Pedagogía.
- Santos Gargallo, I. y Santos Gargallo, A. (2001). *De cine. Fragmentos cinematográficos para el aula*. Madrid: SGEL.



FACULTAD PADRE OSSÓ



Universidad de Oviedo

Serantes, A. (2007). Los equipamientos para la Educación Ambiental como dinamizadores sociales. *Educación Social*, 35, pp. 43-55

Ventosa, V. (2014). *Animación turística: perfil profesional, metodología y práctica*. Madrid: CCS

Ventosa, V. y Maset, R. (2000). *Integración de personas con disminución psíquica en el tiempo libre*. Madrid: CCS.